

Dada la gran preocupación derivada de la situación del COVID en materia de vivienda, voy a pasar a hacer unas publicaciones en materia de arrendamientos de vivienda para tratar de ayudar en las relaciones entre propietarios e inquilinos, siempre teniendo presentes la inclusión, jerarquía y equilibrio que deben estar presentes en toda relación para que sea sana. Si eres inquilino y no puedes pagar, trata de dialogar con el propietario de tu vivienda. Si eres propietario y tu inquilino no te paga, trata de averiguar si tiene un problema y tal vez, de una forma sincera, podáis llegar a un acuerdo. Pongamos en práctica la escucha activa.

*"Más vale un mal acuerdo, que un buen pleito."*

*Refranero popular.*

Aquí os dejo un modelo de acuerdo de reducción de la renta cuando se trate de un pequeño propietario, para que puedas tener la tranquilidad de dejar reflejado por escrito lo pactado, tanto si eres propietario como inquilino.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### **REUNIDOS**

De una parte, D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, de nacionalidad \_\_\_\_\_, provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_. En adelante, EL ARRENDADOR.

De otra parte, D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, de nacionalidad \_\_\_\_\_, provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_. En adelante, EL ARRENDATARIO.

### **INTERVIENEN**

Ambos comparecientes en su propio nombre y representación y como mejor proceda en derecho

### **ACUERDAN**

**PRIMERA.-**

Que \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ firmaron contrato de alquiler de vivienda habitual en fecha \_\_\_\_\_ por una duración de \_\_\_\_\_ y con una renta de \_\_\_\_\_ euros mensuales/anuales.

**SEGUNDA.-**

Que el pasado 14 de marzo de 2020 se Decretó el estado de alarma por causa del COVID-19, motivo por el cual el arrendatario ha visto afectados sus ingresos por no poder desarrollar su actividad laboral.

**TERCERA.-**

Que tras conversaciones mantenidas, ambas partes han decidido pactar una reducción de la renta del 50% hasta el mes de \_\_\_\_\_, restituyéndose el pago de la renta habitual en el mes de \_\_\_\_\_, salvo nuevo pacto en contrario.

Y en prueba de conformidad las partes firman el presente acuerdo, extendido por duplicado ejemplar, y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento.

Fdo. [Arrendador]

Fdo. [Arrendatario]